

Valencia 23 de Noviembre de 2022

**RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE COMPETICIONES PARA LIGAS  
AUTONÓMICAS BÉISBOL Y SÓFBOL TEMPORADA 22/23**

Una vez estudiadas las propuestas realizadas por los clubes para las competiciones de ligas autonómicas correspondientes a la temporada 22/23, el Comité de Competiciones ha decidido lo siguiente:

**Propuestas para las Bases de Competición Béisbol:**

**1.- PERMITIR QUE LOS RECPTORES PUEDAN LANZAR, Y LOS LANZADORES OCUPAR LA POSICIÓN DE RECEPTOR EN LOS ENCUENTROS (Sub13, Sub15 y Sub18):**

Proponen que tanto receptores como lanzadores puedan ocupar cualquier posición de juego, eliminando la prohibición de que el lanzador no pueda ser receptor, yviceversa, durante el mismo partido.

**RESOLUCIÓN: RECHAZADA**

**2.- TIEMPO DE FINALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS**

Proponen que la norma del tiempo límite para abrir nuevo inning pase de no abrir la nueva faltando 5 minutos, sea sustituida por abrir entrada siempre que no se haya cumplido el tiempo oficial del partido.

**RESOLUCIÓN: APROBADA**

**Propuestas para las Bases de Competición Sófbol:**

**1.- AUMENTAR DE 3 A 5, LA CANTIDAD DE JUGADORAS DE PRIMER AÑO DE CATEGORÍA SUB15 QUE PUEDAN JUGAR EN LA CATEGORÍA SUB13.**

El equipo Fénix solicita que se estudie la posibilidad de que se pase de 3 a 5 las niñas de primer año de categoría Sub15 que puedan participar en la liga Sub13.

**RESOLUCIÓN: RECHAZADA**

Jorge A. Franco V.  
Responsable de Competiciones.



# Béisbol y Sófbol

FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA  
FBSCV.